# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes, En los demás puntos . 20 id. trimestre. Fuera de España . . . 30 id. id Números sueltos, 4 cuartos. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4. y la administrativa á D. Jaime Fuster. PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

#### JUNTA DE SOCORROS

para los pueblos inundados de la provincia.

### Comision de recaudacion.

Farmacia de D. José Soler.—Plaza de San Cristóbal.

Tienda de D. Rafael Abad.—Calle de San Francisco.

Tienda de D. Antonio Guillen Lopez.—Calle

Mayor.

Comercio de ultramarinos de D. Ramon Basabes.—Mercado.

Se recibirán donativos en metálico y además comestibles de fácil conservacion y ropas nuevas ó usadas.

Pueden tambien entregarse los donativos en metálico en la recaudación central, casa del Sr. Baron de Mayals, calle de Castaños núm. 15 y los de efectos en el Consulado.

#### INUNDACION DEL SEGURA.

Nota de lo recaudado por la Junta nombrada al efecto el dia 20 en la casa Consulado.

#### METÁLICO.

Reales.

Del Circulo Mercantil de Cadiz, por	30802
mano de los Sres. Faes Hermanos, de esta plaza.	1520
Recaudado en el Colegio de San Jo	osé.
Profesorado.	Most a
D. Blas de Loma Corradi	20 20 20
José Antonio Chápuli y Guardiola. Manuel Ausó y Arenas.	20
José Ausó y Arenas	20 20 20
José Altamira y Moreno	enlocation of the
D. Rafael Garcia y Rabasco	. 6 . 6
Cárlos Garcia y Rodriguez José M. Escalante y Linares	6

LA UNION DEMOCRATICA.

Continuará la suscricion abierta en este Colegio.

Total. . . . . . 32532

Juan Leandro y Gonzalez.

Miercoles 5 de Noviembre de 1879.

### BENEFICENCIA PÚBLICA.

Ninguna ocasion tan oportuna para tratar de la beneficencia en todas sus fases y mas principalmente de la pública.

La terrible y devastadora inundacion del Segura que ha sumido en la indigencia à miles de familias que vivian en honrosa mediania, han hecho que la pública atencion esté tan solo preocupada en este triste acontecimiento. No será, pues, impertinente dedicar nuestro editorial à hacer ligerisimas observaciones sobre la beneficencia pública, y desde luego se nos ocurre preguntar—¿Es bastante la beneficencia privada para socor-

rer à los pobres de un pais? En el caso de no serlo—¿debe haber una beneficencia pública ejercida por el Estado, la provincia ó el municipio? La primera de estas cuestiones no puede resolverse de una manera absoluta y general.

Para resolverla hay que tener en cuenta las circunstancias especiales de cada nacion, provincia ó localidad. En unas la riqueza es mucha, la caridad viva y general y los indigentes pocos; y en otras las fortunas individuales son pequeñas, la caridad floja y los pobres muchos. Es posible, por tanto, que la beneficencia privada sea insuficiente en unas naciones, y baste en otras para hacer cómoda y agradable la vida de los pueblos.

Cuando no sea bastante—¿se acudirá á la beneficencia publica? Todos los pueblos civilizados han resuelto afirmativamente esta cuestion, porque aunque la beneficencia administrativa produce gravísimos inconvenientes, el corazon se resiste y se resistirá siempre á suprimirla.

La beneficencia pública que algunos llaman impropiamente caridad legal, ha sido combatida por muchos y distinguidos economistas. Y aunque se nos objete que apenas se encontrará en el mundo una institucion que no haya sido combatida en su cuna, aqui nos es forzoso hacer patentes las razones en que se han fundado los impugnadores de la beneficencia pública. Pero séanos licito antes de esplicar el por que hemos dicho ser impropia la espresion de caridad legal, que no es otra que la caridad es una virtud espontánea que deja de serlo cuando se impone por las leyes.

Hecha esta aclaracion, necesaria si se quiere, volvamos à reanudar el hilo de nuestras reflexiones. Dicen los impugnadores á que hacemos referencia,-¿qué le importará al obrero la perspectiva de sus dolencias futuras ó de los achaques de la vejez, si sabe que no ha de faltarle un hospital donde será cuidadosamente asistido, ni un asilo donde vivirá tranquilo en su ancianidad?-¿por qué ha de trabajar con celo y perseverancia para conseguir el amor y la consideracion de los empresarios, si sabe que el Estado está obligado á darle ocupacion y jornal? Cuando la responsabilidad económica falta, no hay que esperar celo, interés ni actividad en el trabajo. La esperanza del bien y el temor del mal son lo que nos sostiene en nuestras fatigas, nos empeña en las tareas más árduas y nos alienta en los trabajos mas desagradables y repugnantes.

La beneficencia pública además entibia la caridad privada y priva á los pobres de sus cuantiosos dones.

Las personas caritativas descansan en la gestion benéfica de la Administracion y satisfacen los sentimientos compasivos de su corazon con los desembolsos exigidos por los

impuestos destinados al socorro de los pobres.

Por otra parte, la beneficencia pública no es generalmente oportuna ni adecuadas á las necesidades, trata al pobre con desabrimiento, no le moraliza, no despierta en él el sentimiento de la gratitud, no escudriña bien los males verdaderos de los desgraciados é impone grandes sacrificios á los contribuyentes, porque la administración de los socorros es poco celosa, dá ocasión á fraudes y gasta mucho mas de lo necesario.

Ahora bien; hemos visto lo que dicen los impugnadores de la beneficencia pública, y hemos asimismo encabezado el presente artículo con afirmaciones nuestras. Digamos tambien para completar nuestro pensamiento que, apesar de los inconvenientes citados y otros muchos que omitimos, seria una iniquidad que el Estado abandonase á los indigentes á su terrible destino. Los pueblos civilizados se guardan bien de cometerla, porque ni la caridad lo permite ni la indignación pública lo toleraria.

Los hospitales son preferibles à la hospitalidad domiciliaria para los enfermos que carecen del menaje necesario en sus casas, é indispensables para los forasteros pobres.

Exhortemos, pues, à las corporaciones oficiales para que llenen su objeto, y à todos para que no olviden que la beneficencia, ó mejor dicho, la caridad, es la primera de las virtudes que debemos inculcar en todos los corazones.

El Sr. Gobernador de Murcia ha telegrafiado al Sr. Muñoz, por conducto del de esta
provincia, anunciándole que los 15.000 duros de su último donativo para las victimas
de la inundacion en Lorca, Aguilas y provincia de Almería, se encuentran disponibles en la sucursal del Banco de España en
Murcia, y que no pudiendo él absolutamente
acompañarle, irá un oficial del gobierno con
la escolta necesaria, que custodie dichos

El Sr. Gobernador de Almería, Sr. Obispo, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Juez de 1.ª instancia, y todas las demás autoridades han dado al Sr. Muñoz sentidas gracias por si y en nombre de las familias desgraciadas, que le bendicen sin cesar por su segundo espléndido donativo que tantas lágrimas ha de enjugar, Todos dirigen sus preces á Dios por la salud del Sr. Muñoz, cuyo nombre será eternamente bendito.

En otro telégrama dice el Gobernador de Almería, que están cumplidas las acertadas disposiciones del Sr. Muñoz, para las listas ya formadas y justificadas de las familias, que con su bendita mano vá á socorrer en los puntos de las desgracias, desde el dia 8 al 10 del corriente. Por lo cual el Sr. Muñoz apesar del estado delicado de su salud y sin tener esto en cuenta para nada por el deseo de ejercer la caridad sin pérdida de tiempo para que sea eficaz, está preparando un viaje que realizará muy en breve.

No podemos por menos que dirigir fervientes votos al altísimo para que le dé salud y fuerzas á fin de que pueda acabar de realizar la obra grande de su misericordia que quisiéramos alcanzase á todos los desgraciados.

¡Bendito sea el Sr. Muñoz!

El Sr. Muñoz ha recibido una carta fechada en Siena (Toscana) escrita en los términos mas lisonjeros para dicho señor, con motivo de su generoso desprendimiento á favor de las víctimas de las recientes inundaciones de este pais.

Le admiran y le bendicen en Italia segun dicha carta, y un periódico de Roma que tambien le remiten, hace lo propio.

De las satisfacciones del Sr. Muñoz participamos sus hermanos los alicantinos, y damos las gracias al Sr. Meeloti, firmante de la carta, como así mismo á los redactores de El Giornale Delle Arti é Delle Industrie de Roma, por sus elevados sentimientos de caridad que no reconoce límites ni fronteras, segun la feliz espresion de un eminente publicista.

A las doce de la mañana de anteayer se reunió la Excma. Diputacion provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, quien pronunció un elocuente discurso manifestando la satisfaccion que esperimentaba al verse entre los representantes de la provincia, y su deseo de coadyuvar con ellos al bienestar de la misma.

Terminado el discurso del Sr. Puente y Brañas, usó de la palabra el Sr. D. Antonio Campos y Domenech, agradeciendo las patrióticas intenciones del señor Gobernador civil.

El Sr. presidente ofreció al Sr. Puente y Brañas el eficaz apoyo de todos los señores Diputados, para realizar los nobles propósitos que abriga en bien de la prosperidad de los pueblos.

Acto seguido se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada y el secretario leyó una memoria de todos los incidentes ocurridos desde la última reunion y de los asuntos de que deberá ocuparse en la presente el cuerpo provincial.

Se procedió al sorteo de los Diputados que han de formar las comisiones de Hacienda, Carreteras, Beneficencia é Instruccion pública, resultando elegidos los señores siguientes:

Para la Comision de Carreteras.—D. Francisco Soler.—D. Joaquin Guardiola.—D. Nicolás Daigueville.—D. José C. Bellido.—D. Francisco Sarget.

Para la Comision de Beneficencia.—D. Gaspar Cruañes.—D. Juan Bautista Samper.—D. Pascual Juan.—D. José Reig.—D. Antonio Soler.

Para la Comision de Instruccion Pública.— D. José Rojas.—D. Salvador Cortés.—Don Luis Gumiel.—D. Joaquin Guardiola.—D. Francisco Moltó.

Para la Comision de Hacienda.—D. Ciro Perez.—D. Ginés Picó.—D. Miguel Domañski.—D. Francisco Lopez.—D. Rafael Campos.;

Tambien se votaron las ternas para sustitutos de la comision permanente, resultando elegidos, en primer lugar, los Diputados provinciales D. Pascasio Lopez, D. José Rey, D. Joaquin Guardiola, D. Miguel Domański y Don Francisco Sarget.

Dice un periódico:

«A las tres de esta tarde se ha verificado, como estaba anunciado, la reunion de los diputados y senadores constitucionales para acordar la linea de conducta que ha de seguir el partido en el periodo legislativo que empieza mañana.

La reunion la ha presidido el Sr. Sagasta y asistieron además los Sres. Romero Ortiz, Martinez (I). C.), Leon y Castillo, Leon y Llerena, Angulo Moreu, Lopez Dominguez, Almina (C.) Cuesta, Guad-el-Jelú, Navarro y Rodrigo, Sanz y Posse, Linares Rivas, Camacho, Merelles, Balaguer, Maluquer, Gonzalez (D. Venancio), Arias (D. S.), Herrando y otros hasta el número de 40 con las representaciones.

El Sr. Sagasta inició el debate anunciando el objeto de la reunion, y despues de haber usado de la palabra los Sres. Linares Rivas, Romero Ortiz, Navarro y Rodri 50, Lopez Dominguez y Cuesta, se acordó unánimemente:

Primero. Matrimonio régio; no tomar parte en la discusion sobre el proyecto de ley de las capitulaciones matrimoniales, y por consiguiente, no formar parte de la comision que ha de dar dictamen sobre las mismas.

Segundo. Cuestiones de Cuba. Pedir la abolicion absoluta é inmediata de la esclavitud, y la presentacion simultánea de todos los proyectos que se refieren á las cuestiones económicas de la isla.

La reunion terminó á las cinco, sin haberse tomado ningun otro acuerdo.

#### GACETILLAS.

Queja.—Nos la dan varios cocheros del mal estado en que se encuentra la carretera que desde la puerta de San Francisco conduce á la estacion del ferro-carril; siendo tantos los vaches, que es muy comprometido pasar por allí los carruajes principalmente los dias lluviosos.

Por si quiere tomarse en cuenta por quien corresponda hacemos esta indicacion.

Pregunta.—El convento del Cármen, hoy habilitado para cuartel—jestá en buen estado ú amenaza ruina? Esperamos que El Eco nos diga si sabe algo sobre la anterior pregunta.

Estados Unidos) acaba de aprobar el proyecto de un plan de huelga general para todos los obreros de la América del Norte. Se ha impreso una circular, que ya ha sido remitida á todas las asambleas de los Estados-Unidos y de las posesiones británicas en América para hacerlas conocer el proyecto y ponerse de acuerdo sobre el dia en que haya de estallar la huelga.

El plan consiste en que todas las Trade Assemblyes (asociaciones de obreros) se unan para hacer adoptar y cumplir la ley de ocho horas de trabajo por dia, abolicion del sistema de pago en mercancias y trabajo de los niños.

Aviso.-La pañeria titulada «Juventud alicantina» que se hallaba establecida en la calle de Calatrava núm. 3, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion al lado del almacen de curtidos del Sr. Fayos; el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus constantes favorecedores y parroquianos, que acaba de mejorar en un grande y variado surtido de todos géneros y de las mejores clases, tanto del reino como extranjeros; en el mismo se encontrarán y de las mejores calidades los siguientes: Satenes, Castores, Elasticotines negros y azules, Tricort de lana y estambre puro, hay Vicuña, Chaviot para todo traje, paños Cafés propios para capas, telas para Carrik, gran surtido Tricot para abrigos de señoras y tambien encontrarán los que lo necesiten forros de todas clases y de las mejores fábricas.

Poema. -- Tenemos à la vista el que con el titulo de Llucrécia Profanada ha escrito en Lemosin el autor de algunas obras valencianas, D. Ramon Lladró y Mallí.

El autor revela en esta obra un gran conocimiento de la lengua de March, Timoneda, Gil Polo y Vives.

El asunto está tratado en serio, semi-serio, y algunas veces en bufo, lo que le dá cierta amenidad á la lectura, que no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores con la seguridad

de que pasarán un buen rato al leerlo. Se halla de venta por dos reales y medio en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea y en la imprenta de este periódico, calle de San Francisco.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

Colocacion.—La desean para dentro ó fuera de la Provincia, dos jóvenes licenciados del ejército; poseen buena forma de letra y nociones de Contabilidad.

Darán razon en el kiosco de la subida del paseo de Mendez-Nuñez ó en la redaccion de este periódico.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1<sub>1</sub>2 kilos cada una, que se espende á 10 rs. kilógramo.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava, 4, se espenden toda clase de azulejos con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento, y 6 pesetas los de Barcelona, respectivamente.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, mosaicos estranjeros, Techon y Sansem y adornos para fachadas.

Para la colocacion de pavimentos proporciona pavimentadores á precios económicos.

Anuncio.—Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz.

Cerveza imitacion á la Alemana á un real botella devolviendo el casco. Hay tapones de corcho en vento

Hay tapones de corcho en venta. Calle de San Francisco, núm. 32.

#### VARIEDADES.

A la galanteria de nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. José Maria Muñoz, debemos la siguiente carta y poesía del inspirado poeta D. Eduardo Gomez, dignisimo juez de Monovar, en quien resplandecen altisimos sentimientos de ardiente caridad.

Al insertarla en las columnas de nuestro modesto diario, hemos prescindido de toda consideración política, por cuanto creiamos que asi procedemos bien.

Lo que dice del Sr. Muñoz, bien nos parece que debiamos hacerlo nuestro; por lo tanto, aunque en mala prosa, unimos nuestra pobre alabanza á la del inspirado poeta. Hé aquí ahora la composicion:

Exemo. Sr. D. José M. Muñoz.

Monovar 30 de octubre de 1879.

Muy Sr. mio de mi mas distinguido aprecio: la caridad cristiana ha inspirado á V. el heróico acto de repartir entre los desgraciados de Múrcia y Orihuela una colosal fortuna, llevando el consuelo á centenares de pobres familias, que bendecirán el nombre de V., como yo le bendigo, y bendicen cuantos sienten las desgracias agenas.

Hacer el bien; esa es la gran felicidad en el mundo; hacer el bien, esa es la ventura que gozar no pueden los corazones donde la envidia vive, y el egoismo mora.

Reciba los pobres versos que le dedico, como debil testimonio del cariñoso respeto que su nombre me inspira, como pálida muestra de la admiración que siento por el héroe de la caridad cristiana.

Tiene la honrosa satisfaccion de ofrecerse de V. afectisimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Eduardo Gomez Mazparrota.

Á LA INUNDACION

### DE MURCIA Y ORIHUELA,

ACAECIDA EL 15 DE OCTUBRE DE 1879.

Versos dedicados al eminente patrício D. José María Muñoz, que repartió 40,000 duros entre las familias más necesitadas.

El ave medrosa vaga, Y vuela en busca del nido, Se escucha sordo mugido, La lumbre del Sol se apaga, Silba airado el aquilon, Gscura tiniebla densa Como una sábana inmensa De ennegrecido crespon, Cubre el llano, enluta el monte Y bramando se presenta Aterradora tormenta En el oscuro horizonte. Noche horrible! dá pavor La tempestad; de su seno Brota el rayo, brama el trueno Con horrisono fragor. Sobrecogido de espanto, El hombre á temblar empieza, La mujer suspira y reza, El niño prorumpe en llanto.

Sobre la vega murciana, Huerta fértil que enamora, Jardin que el árabe llora Desde la playa africana, La tempestad se detiene, Su furor acrecentando, Que con ella cabalgando El terrible Luzbel viene. Esconde en sus negros senos De turbias aguas un mar, Que principia á vomitar Entre rayos y entre truenos, Y en un instante, el murciano Campo de sin par belleza, Lo convierte en su fiereza En bramador occeano, Al que se une iracundo El fiero Tader rugiendo Los turbiones recibiendo Del Sangonera y del Mundo. Y mil ignotos torrentes Que vomitan las montañas Arrastrando las cabañas En sus terribles corrientes, Situacion desgarradora! Noche de afanes prolijos! Las madres miran sus hijos Con mirada aterradora, Noche de ansiedad horrible! De lamentos, de agonia! De confusa griteria.... De terror indescriptible,...

o neo regila.

Se oyen voces angustiadas Socorro en vano, pidiendo, Se vé al valiente gimiendo, Mujeres desconsoladas, En el semblante, el espanto, En el lábio, la oracion, La pena en el corazon, En todos los ojos llanto; Corrientes encenegadas De cieno fétido y lodo Lo invaden, lo inundan todo, Hasta la pobre morada Del infeliz campesino A quien nadie, nadie auxilia, Que busca con su familia Huyendo del torbellino De las aguas cenagosas, Salvacion, mas ¿dónde, dónde? Si el rio todo lo esconde Casas, árboles y chozas, Y es la oscuridad intensa, Y en tan grande desconsuelo Los ojos eleva al Cielo Que su amargura es inmensa. Y noche tan horrorosa, En tierno y último abrazo Formando apretado lazo El esposo con la esposa, Y con delirante anhelo Madres que besan sus hijos, Los ojos teniendo fijos En el pobre pequeñuelo Que de su padre en los hombros Aun se sonrie inocente, Huyendo de la corriente Se ampara en los escombros, Del hogar ya derruido, Fatigados, anhelantes..., Mas solo breves instantes! Que el turbion embravecido Lo arrastra todo hácia el mar Con rudo violento empuje, Mientras de cólera ruge Ansiando mas devorar. De muerte estertor se escucha, Ayes de horrible agonia! Y en la corriente sombría Voces de angustiosa lucha; Adios ahogándose, esclama El desventurado padre, Moribunda ya la madre Al hijo querido llama. Y ruje furioso el rio! Terrible y trágica escena Que en llanto los ojos llena; Cuadro atróz, cuadro sombrio! Y los lleva al mar ahogados La corriente pavorosa, Al esposo y á la esposa Y á los hijos abrazados.

De muerte estertor se escucha! Ayes de horrible agonia! Y en la corriente sombria, Voces de angustiosa lucha.... Y al albor de la mañana Se contempla el gran estrago! Convertida en sucio lago Toda la huerta murciana, Y en confuso remolino El Tader se lleva al mar, De la doncella el ajuar, El caudal del campesino, Arboles, aves y flores, El doméstico ganado, El fruto ya almacenado, El nido de sus amores, La pobre, limpia barraca En tristes pedazos rota, Sobre la corriente flota, Y á lo lejos se destaca Como fúnebre monton De aterradores despojos, Que el llanto lleva á los ojos Y la angustia al corazon; Que van unidos con ella El cadáver del anciano, Del padre, madre y hermano, De la niña dulce y bella.

Del Segura la corriente Ruge y brama impetuosa Y fatidica, horrorosa De Orihuela salva el puente; Y la ciudad inundando Escapada, cruel, fiera, La congoja por doquiera Y el espanto vá sembrando; Y los templos invadiendo Deja con lodo manchadas . Las vestiduras sagradas Los altares destruyendo; Horas de ansiedad horrible! De lamentos, de agonia, De confusa griteria, De terror indescriptible; Generosos, denodados, Cien y cien héroes se lanzan, Y por las aguas avanzan Socorriendo desgraciados.

Ante el peligro, el mas fuerte Ayes de dolor escucha, Y salva al pobre que lucha Con las ansias de la muerte, Rasgo que el alma recrea! Heroismo, abnegacion! Que inspira la religion Del gran Martir de Judea; Candoroso, sonriente Y blanco como el armiño En la cuna duerme un niño Que baja con la corriente, Inmensa, grande ventura! Oh! qué placer tan colmado! Nuevo Moisés, se ha salvado De las iras del Segura.

Con el lodo á la rodilla Socorriendo al que padece, De padre el nombre merece El Monarca de Castilla; Prescinde de su alto rango. La virtud lleva por Norte; Si es grande Alfonso en la corte, Aun es mas grande en el fango: Su alma elevada y buena Nobles virtudes acopia; Quien sintió desdicha propia Consolar sabe la agena. En trance tan afletivo, Pregone el austero labio; Si Alfonso Diez era el sabio, El Doce, el Caritativo.

Caridad, hija del cielo,

Flor de perfume suave, Inocente y gentil ave De raudo y callado vuelo! Angel hermoso que vuelas. Donde el infortunio mora Que lloras con el que llora Y le amparas y consuelas; Que nunca tus alas bates Donde cunde la alegria, Que buscas en su agonia Tras los sangrientos combates Al pobre herido, y le curas Y le salvas del encono, Abrazando tu augusto trono Entre humanas desventuras; Del calvario alla en la cumbre El Redentor moribundo, Por tu pátria te dió el mundo Te dió del cielo la lumbre; Juego santo que electriza, Aunque al incrédulo asombre, Desde el angel hasta el hombre, Y le exalta y diviniza; Alli està la Caridad Donde se pena y se gime, Nuevo Cristo que redime A la misera orfandad. Hada gentil, misteriosa. Que el lugar de los dolores, Convierte en jardin de flores Y se esconde ruborosa, Y sol que el hogar desierto Con sus rayos vivifica, Incienso que purifica, Y tras la borrasca puerto. Angel, hada, flor y sol, Que tienen sagrado altar, En el pobre y rico hogar Del noble pueblo español. Que la Caridad cristiana El infortunio pregona, Y tesoros amontona Sobre la vega murciana, El hambriento encuentra pan, Y los desnudos, vestido, Y al pobre y al desvalido Socorro y hogar le dan, La Caridad, la gran obra Con sus matices esmalta; Dá el pobre lo que le falta Dá el rico lo que le sobra; Que envian para el murciano, Damas, joyas de valor, Sus versos el Trovador, Su chaqueta el artesano. Que la Caridad cristiana Recoge inmenso tesoro, Y en raudal inunda de oro La pobre vega murciana, De la Caridad gigante Respeto infunde profundo El rasgo que admira el mundo Del gran héroe de Alicante: Alce Zorrilla su voz Y en verso dulce y valiente, Cante el poeta eminente Al eminente Muñoz. Dichoso tú, que has sentido El placer que mi alma anhela; El placer del que consuela Y socorre al afligido; Tu gran caridad pregona, El poeta en sus canciones,

Del pobre las bendiciones Serán tu escelsa corona. Que dulce llanto deshecho Al devolverle su hogar, A tu memoria un altar Te erige en su noble pecho. El guerrero, la victoria Celebra tras la batalla, Pero en sangre tintos halla Los laureles de su gloria. Pero tú, Muñoz, en tanto El laurel que has conseguido Lo verás humedecido De gratitud con el llanto. No morirá tu memoria En la conciencia del hombre, Que guarda para tu nombre Una página la historia. Los amastes como hermanos? Para tu gloria inmortal, Se levanta un pedestal De corazones murcianos. Caminas del bien en pos, Bendito, bendito seas! La ingratitud nunca veas! Que siempre te ampare Dios.

Monovar 29 de Octubre de 1879.

Eduardo Gomez Mazparrota.

### SECCION LOCAL.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice-director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante

Hace saber: que por acuerdo del Sindicato de dia 20 del actual y con el fin de evitar perjuicios á los propietarios regantes, se proroga la espedicion de los albalaes pertenecientes á la tanda 2.º por seis dias mas á contar desde el 3 al 8 de Noviembre próximo, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes, entendiéndose que trascurridos los dias fijados nosse entregarán los espresados albalaes de conformidad al art. 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril 1849.—Alicante 7 octubre 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO

MUEBLES PARA ALQUILLAR, Calle de San Fernando, n.º 8, FRENTE AL ARCO DE LA PESCADERÍA.

Sillerías de tapicería, regilla y demás clases. Camas, colchones, etc., etc. Variedad en muebles modernos.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

Descuento mensual en los muebles hasta que queden de propiedad del que los tenga alquilados.

Calle de San Fernando, n.º 8.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

### SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de segures maritimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 5 del actual para Málaga, Cádiz,
Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon,
Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Comp.<sup>2</sup>

### ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy à las siete y media.—La pieza en un acto, De asistente à capitan, la comedia en un acto, Mas vale maña que fuerza; y el diario de la noche politico, literario, musical La voz pública.

Entrada general, 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

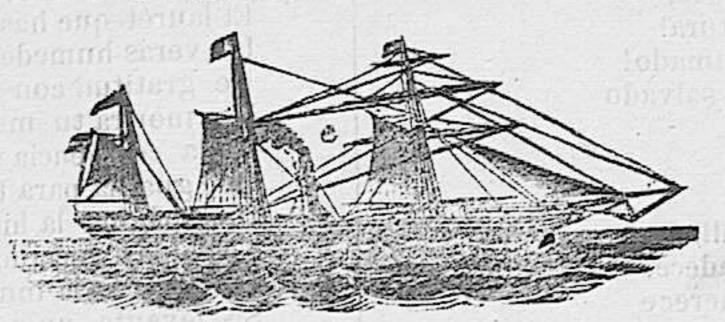
# SECCION DE ANUNCIOS.

### FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA, POR LOS VAPORES

GALLIA MASSILIA TOURAINE



PROVINCIA LUTETIA SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

### SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

### El magnifico Vapor de 11 millas de marcha LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros. CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp. y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

### VALENCIA Y ALICANTE PUERTOS DE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas le Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 à las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente à las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de

#### cada mes. SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN

JABEA Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols. en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop. del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

### FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabél II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia

curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico. — Jarabe de quina ferruginoso. — Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, formula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrifugas.-Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).-Elixir Pepsina.-Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado. -Tintura de árnica (preparacion en gran escala).-Limonada de Citrato de Magnesia, líquida

y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 23

cuatro esquinas).

Oro de ley.

Plata de ley.

### PLATERIA

### MARIANO CORREA,

Calatrava 17,

Cerca de la Posada de la Balseta.

Se realizan cuantas existencias de oro y plata hay en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones agenas a su voluntad, obligan al dueño de esta Platería á realizar cuanto antes.

DE PRIMERA CLASE.

A 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse à los Sres. Fourcade hermanos. Cale de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

### Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones.

Corta plumas Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos.

Navajas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Aparato para copiar cartas, manuscrttos, musica, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cual quier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de

humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta esclusiva para la provincia. Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de Inan Calatayud y Comp. a, Castaños, 12.

-Alicante. Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el

coste de remision para fuera de la Capital.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Compases. Azuelas. Terrajas. Hachas. Trincadores. Garlopas. Ficheros: Cepillos. Saca bocados. Junteras. Triangulos. Guillames. Barrenas. Tenazas. Berbiquies. Alicates. Formones. Cortafrios. Gubias. Visagras. Roblones. Limas. Escuadras. Escofinas. Destornilladores. Sierras. Cuc Has. Serruchos.

Verdugos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada has-

ta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos ta manos.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos connseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos:

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 18,

15 y 17 Alicante.